

Objetos vinculados a la política de ahorro escolar del primer gobierno peronista.

Por Mariela Coudannes Aguirre (FHuC, UNL, Santa Fe)

Resumen

Se interroga una colección de objetos vinculados a la política de ahorro escolar del primer gobierno peronista (manual para el docente, alcancías de metal y libretas) para entender su aparición hacia finales de la década de 1940. También se describen sus finalidades y características más notables. Si bien existen antecedentes similares en otros países es necesario explicar su repercusión en cada rincón de la Argentina, y en definitiva, por qué dichos objetos fueron conservados a lo largo de un tiempo prolongado por integrantes de la sociedad santafesina y finalmente pasaron a formar parte del acervo del Museo de la Ciudad.

Objetos que integran la colección:

1. “Ahorro. Manual Auxiliar del Docente”, editado en 1947 por la Caja Nacional de Ahorro Postal, dependiente del Ministerio de Finanzas de la Nación, en la imprenta Peuser. Fue utilizado en las escuelas primarias argentinas durante el primer gobierno de Juan Domingo Perón. En los archivos escolares se registran varias ediciones con una tirada de 50.000 ejemplares cada vez. Es un libro de más de trescientas páginas, tapas duras, en blanco y negro, con hermosas ilustraciones (grabados).
2. Distintos modelos de alcancías de metal.
3. Libretas de ahorro postal.

Cuando se observa por primera vez la colección es posible preguntarse: ¿Por qué aparecieron en este momento? ¿Cuál era su función? ¿Qué relación existió entre el manual escolar y los demás objetos (alcancías, libretas)? ¿Qué ideas y qué políticas llevaron a su producción y uso en nuestro país? ¿Fue solamente en Argentina? ¿Por qué el ahorro escolar perdura en la memoria de nuestros mayores? Responder estas preguntas requiere realizar una pequeña investigación, relevar los antecedentes y el marco histórico para lograr comprender sus finalidades.

Para comenzar es importante saber que el concepto de Caja de Ahorros fue propuesto por el británico Jeremy Bentham en la segunda mitad del siglo XVIII como un instrumento de mejora de las condiciones de vida de los trabajadores que se extendió pronto a distintos países de Europa. La idea de inculcar hábitos en los más jóvenes a través del ahorro escolar se instaló en la primera mitad del XIX; por otra parte, las libretas de ahorro ya eran utilizadas en España a fines de ese siglo. El objetivo era “la difusión de una moral precavida y aburguesada, incontaminada del vicio y despilfarro que tanto se le achacaba a la gente trabajadora, haciéndole ver la utilidad de las Cajas de Ahorros (...) [enseñar a ser] previsor, para tener en la ancianidad una jubilación o «retiro» que evitara tener que mendigar” (Gail, 2015), en tiempos de nulo o escaso desarrollo de políticas estatales de previsión social.

En Argentina, en consonancia con iniciativas similares de otros países del continente, se creó en 1914 la Caja Nacional de Ahorro Postal que tuvo varias décadas de vigencia hasta su privatización ochenta años después. En la misma ley se declaraba obligatoria para las escuelas primarias dependientes de la nación “una clase semanal sobre el concepto y las ventajas ahorro en general, y con especialidad sobre la facilidad y beneficios de su realización” (artículo 19 de la ley 9527). En 1919, el maestro rural santiagueño Francisco de Jesús Lescano propuso a las autoridades de la Caja la creación de agencias escolares que funcionarían en cada escuela, la primera fue la suya. El resultado fue la aparición de 118.000 agencias escolares y la habilitación de más de 350.000 Libretas de Ahorro. Las agencias se encargaban de recolectar el ahorro del alumnado mediante la venta de estampillas que se pegaban en las libretas, y estas eran reconocidas por la entidad en

calidad de valores en depósito que se podían retirar al alcanzar la mayoría de la edad. En la contratapa de las libretas figuraban máximas, tales como: “Ahorrar no es ser avariento; es sencillamente, reservar lo innecesario en lo presente para lo que puede ser indispensable en lo porvenir” (Proyecto de ley para la emisión de un sello postal conmemorativo de la primera agencia de ahorro escolar, Cámara de Diputados de la Nación, 2019).

Más tarde, en 1947, el Consejo Nacional de Educación del primer gobierno peronista diseñó un programa especial sobre el aspecto previsional mediante la utilización de cuentos, leyendas y poesías, que se reunió en el libro editado en 1947: “Ahorro. Manual Auxiliar del Docente”. La tapa muestra la figura de una niña sentada sosteniendo cuidadosamente una alcancía en su regazo. El modelo original es la escultura de Nicolás Ferrari, la modelo fue la hija del propio escultor, en bronce sobre base de madera de 44 cm por 50 cm. Sobre el pedestal se leen cuatro palabras “infancia previsor, vejez tranquila” que sostenían la “cultura del ahorro”. Como dato de interés, la escultura se conserva y se exhibe actualmente en el Salón Scalabrini Ortiz del Ministerio de Economía de la Nación.

La finalidad del Manual fue transmitir principios y valores como la honradez, el sacrificio, el esfuerzo, y más concretamente el ahorro y la previsión, en la vida de la familia, la escuela y el trabajo. En algunos de sus apartados se refuerza el objetivo buscando la identificación con referentes históricos, en particular los próceres, en aquellos aspectos de su vida privada y pública que darían cuenta de esos valores. Los textos fueron seleccionados y elaborados con el propósito de que las clases de ahorro tendieran a formar un hábito del mismo, y que la variedad de tópicos proporcionara a los maestros un material ameno y práctico que facilitara su tarea. Se recopilieron escritos de un colectivo autoral muy diverso: Carlos Puig, Julia Crespo, Cecilia Borja, Eusebio Blasco, Baldomero Fernández Moreno, Roberto Valenti, Juan Burghi, Luis Cané, André Maurois, Rafael Pombo, Gastón Figueira, Carmen Alemandri, León Tolstoi, Mario Bravo, Héctor Blomberg, Bartolomé Mitre, Aureliano González Tizón, Luisa Buren, Arturo Capdevila, Benjamín Franklin, Samaniego, Esopo, Goethe, Tolstoi, entre otros, que proporcionan ejemplos y moralejas sobre las virtudes del ahorro en las distintas etapas de la vida.

En la sección introductoria se encuentran dos apartados fundamentales “consideraciones didácticas” y “función del ahorro”. El maestro debía conocer la organización y funcionamiento de la caja nacional, la acción de las agencias escolares, las más importantes disposiciones legales y los reglamentos, no para exponerlos sistemáticamente en un curso de lecciones, sino para ilustrar a sus alumnos en los momentos oportunos: el maestro no solo debía enseñar a ahorrar, debía hacer ahorrar. De esta manera los estudiantes aprenderían haciendo. En los capítulos aparecen narrativas, algunas son del género ficción como los cuentos y las fábulas, otros tienen información histórica, pero los refranes y las poesías son centrales por el contenido moralizante. Algunos ejemplos: “Haraganería, hija de Pereza, vive en compañía de doña Pobreza” (Manual, p. 167); “Trabaja y persevera. Lo que no logres hoy, quizá mañana...” (Manual, p. 170).

Los títulos aparecen redactados de manera atractiva y recuperan todo tipo de aspectos de la vida cotidiana que aporten al fin propuesto, desde el cuidado de la vestimenta, los útiles, las alcancías, los muebles escolares –y lo mismo en casa con sus pertenencias más preciadas-, hasta la observación de las enseñanzas de la naturaleza como los hábitos edificantes de pájaros, insectos y otros animales de la ciudad y el campo (la figura del hornero ocupa un lugar central). Pero no solo esto, se describe la forma en que está organizada la sociedad, con particular énfasis en las cualidades de la familia modesta pero laboriosa, y con marcadas prescripciones de roles para las amas de casa y los niños, que debían ayudar en las tareas del hogar y en el cuidado de la economía doméstica. Se condena la imprevisión, la avaricia y otros vicios individuales, el gasto innecesario y la ostentación; por el contrario, se valoran actitudes como la sobriedad, la cautela, el orden, la perseverancia, el esfuerzo en el trabajo útil, el cumplimiento de los deberes contraídos y la solidaridad. El Manual concluye con la idea de que las acciones individuales, a través del ahorro, colaboran con el estado en el progreso de la sociedad.

Fuentes principales:

- Diario El Liberal (2017). El maestro rural que creó el Ahorro Postal Escolar. Publicado el 15 de septiembre en La Banda, Santiago del Estero, recuperado de <https://www.elliberal.com.ar/noticia/366547/maestro-rural-creo-ahorro-postal-escolar>
- Gail, R. (2015). Hoy se conmemora el Día del Ahorro - 31 de octubre. Publicado en el *Blog del Archivo Histórico de la Escuela Normal de Quilmes "Silvia Manuela Gorleri"*. Recuperado de <http://archivo104.blogspot.com/2015/10/hoy-se-conmemora-el-dia-del-ahorro-de.html>
- Proyecto de ley para la emisión de un sello postal conmemorativo de la primera agencia de ahorro escolar. En sitio web de la *Cámara de Diputados de la Nación*, 2019. Recuperado de <https://www.hcdn.gob.ar/proyectos/proyecto.jsp?exp=0937-D-2019>